

En Colegio Javiera Carrera presentan nueva Política Nacional de Convivencia Educativa del Mineduc

Corresponde a la cuarta actualización de un instrumento con más de 20 años de existencia y que se enmarca en las acciones del Plan de Reactivación Educativa.



Después de dos años de trabajo, la participación de 270 personas en 40 grupos focales y la sistematización de recomendaciones de las mesas que han abordado el tema, el Ministerio de Educación presentó la actualización de la Política Nacional de Convivencia Educativa (PNCE), compuesta por un documento central y 12 cartillas que abordan este tema, y que por primera vez cuenta con un plan de acción con medidas para apoyar a las comunidades educativas, por parte del Ministerio de Educación y sus organismos asociados, hasta 2030.

La Política Nacional de Convivencia Educativa (PNCE) 2024-2030 es un marco orientador para todos los niveles, modalidades y contextos educativos, que busca promover la reflexión y el diálogo sobre las maneras de relacionarse cotidianamente entre quienes forman parte de una comunidad educativa. La PNCE comprende estas relaciones como dinámicas, pues la convivencia se construye y modifica a partir de los contextos en que se desenvuelve, el territorio en que se sitúa, y los procesos socioculturales de los cuales forma parte.

En la Región de Coquimbo, la presentación de la PNCE se realizó en el Colegio Javiera Carrera, de La Serena, y contó con la participación de la seremi de Educación Cecilia Ramírez Chávez; el director regional de la Superintendencia de Educación, Fernando Sermeño Vera; las profesionales del área de convivencia escolar de la Corporación Gabriel González Videla, Monserrat Gómez y Carolina Valle, y la comunidad educativa liderada por su director, Rigoberto Betancourt Escobar.